EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV. | PRECIO DE SUSCRIPCION: En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre. .... 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Miércoles 22 de Abril de 1896 — No se publica los días festivos | PUNTO DE SUSCRIPCION: En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 3.971

ALMACÉN DE VINOS
DE
Felipe Orduna
202 Mayor pral., 202
TINTOS Y CLARETES
De Cigales, de Valdepeñas, de Rioja, de Navarra y de Aragón.
Clases superiores
Precios económicos
En vinos finos, la mar
SE SIRVE A DOMICILIO

VINO
Desde hoy 21 se expende tinto y clarete en la bodega de D Eduardo Rodríguez Tabares, sita en la calle Mayor pral. núm. 87; á 20 céntimos litro.

CORTEZA DE ENCINA
Se vende una partida en el monte de Villaldavin; para tratar, dirigirse á Leonardo Martínez, Barrionuevo 5.

CAMARERAS
Hacen falta, Hotel Samaria, Palencia.

SECCION EDITORIAL

Por la patria

Una idea magna

Con satisfacción reproducimos las bases acordadas por nuestros hermanos residentes en América, para realizar el hermoso pensamiento de reunir fondos suficientes para dotar á España de una poderosa escuadra de 49 cruceros y un acorazado.

El iniciador de la idea, fué el patriota montañés D. Eloy Haro, quien comunicando su idea á los demás españoles de Mérida, tuvo la satisfacción de verla acogida con tal entusiasmo, que hoy está en vías de realización. He aquí dichas bases.

«1.ª La cuota mínima que deberá pagar cada español es de 50 centavos, pero calculando que uno con otro salga á razón de dos pesos mensuales cada inscripto, son:

Un millón de españoles á dos duros, son 2.000.000 de duros.

Lo suficiente para poder votar al agua un nuevo buque cada mes.

2.ª El número de buques debe de ser 50: 49 cruceros que llevarán el nombre del mismo número de las provincias, y un acorazado que se llamará *España*.

3.ª Nombrar presidente de esta Junta al excelentísimo señor marqués de Comillas.

4.ª En las construcciones navales dar preferencia á los astilleros españo es.

5.ª Los fondos que se fueren recaudando serán depositados en el Banco de España.

6.ª La construcción de los buques, etcétera, etc., quedará á cargo de la comisión técnica que para el caso nombrará el Gobierno de la nación.»

Un periódico de Barcelona publica una carta de Méjico en la que se asegura el feliz éxito de la empresa, y dice respecto á las bases:

«La primordial, de la recaudación, no tiene nada de exajerada como tal vez pudiera parecer á primera vista. En el gran número de españoles en América, no se hallará un 10 por 100 que dejen de contribuir; pero aunque así fuere hay que tener en cuenta que muchos contribuyentes darán hasta 25, 50 ó 100 pesos mensuales, excesos que vendrían á compensar y hasta exceder, dentro del càlculo hecho, al número de los que dejaran de satisfacer su cuota.

El pensamiento que encierra la base segunda es de mucha transcendencia; dado nuestro carácter y amor al *terruño* creo que no pueda existir mayor estímulo para un gallego, un andaluz ó nn aragonés, que cruce los mares un navío español llevando por nombre: Coruña, Sevilla, Valencia, etc., etc.

Y la base tercera es la resolución del problema.

El que haya seguido los sucesos desarrollados de diez años acá que se relacionen con el patriotismo español, no podrá menos de aplaudir la feliz idea de nombrar para ese cargo al Sr. Marqués de Comillas.

La base cuarta es hija natural de idea tan patriótica, y tanto ella como la quinta y sexta vienen á perfeccionar la concepción.»

Dice el autor de esta carta que el pensamiento se ha acogido en Méjico, Guatemala y el Salvador con gran entusiasmo, hasta el punto de haberse ya nombrado Juntas patrióticas en todos los Estados para realizarle; más para que esto se verifique pronto es necesario que la prensa de la Península se ocupe de él y le trate con la extensión que por su importancia para la patria española merece, lo que aún no ha hecho quizás por carecer de pormenores.

CAMPAÑA DE CUBA

El cañonero Centinela

Ampliando los detalles que ayer tarde facilitaron en el ministerio de Marina del combate sostenido en el Río Cauto por el cañonero *Centinela* comunican á *El Imparcial* un extenso telegrama. El hecho honra á nuestra Marina.

El cañonero *Centinela*, al mando del alférez de navío D. Gonzalo Puerta, marchaba por Río Cauto protegiendo á un lanchón en el que iban algunos soldados y buena cantidad de víveres destinados al destacamento de Zanja.

La expedición se hacia sin tropiezo; pero á la entrada del estero de Zanja multitud de rebeldes, apostados en ambas orillas, dispararon sobre el convoy varias descargas cerradas.

El comandante del cañonero dispuso que la tripulación compuesta únicamente de 13 hombres, se aprestara al combate.

Este fué verdaderamente empeñado y sangriento.

Los rebeldes, envalentonados por su enorme superioridad numérica, se colocaron á cortísima distancia de las embarcaciones, sin cesar de hacer tremendas descargas.

El cañonero disparó su cañón, produciendo grandes estragos en las filas enemigas. La tripulación, armada de fusiles, se batía en la cubierta con heroismo incomparable.

Los soldados que iban en el lanchón pelearon igualmente valerosamente; pero á las dos horas de combate tuvieron que permanecer con los brazos cruzados, por habérseles agotado las municiones por completo.

Desde los primeros momentos la tripulación del *Centinela* había quedado en cuadro. De los 13 hombres que formaban nueve estaban fuera de combate.

Un cabo de mar, que sufrió una grave herida, continuó batiéndose como un héroe.

Según el parte de este apurado combate, dicho cabo está en condiciones de ser recompensado con una cruz laureada.

De los soldados que iban en la otra embarcación uno quedó muerto y cinco heridos.

Los rebeldes, que tuvieron muchas bajas, convenciéronse al fin de la imposibilidad de apoderarse de los barcos y huyeron en varias direcciones.

El convoy tuvo que detenerse allí, porque los soldados, como queda dicho, no tenían municiones y el cañonero tampoco podía seguir protegiéndolo, por impedirle su calado seguir adelante.

Al siguiente dia intentaron continuar, teniendo algún fuego con las partidas que volvieron al asedio.

La expedición se realizó al fin, protegida por los cuatro marinos que habían salido ilesos del combate.

Las operaciones en Pinar del Río

Se es án esperando noticias importantes de Pinar del Río, por existir absoluta confianza en que los planes y combinaciones del cuartel general han de dar buen resultado.

Se sabe que Maceo, obligado por Suárez Valdés, ha tenido que contramarchar hacia la línea militar de Mariel-Artemisa. El general Suarez Inclán le sale al encuentro, y el cabecilla mulato se verá obligado á aceptar otro combate que acabe de desmoralizar sus fuerzas Estas, incesantemente perseguidas, faltas de municiones y sin descanso, con la esperanza perdida de salir de Pinar del Río, no es difícil que abandonen al cabecilla y comiencen las presentaciones.

El comandante en jefe del Apostadero contralmirante Navarro, se dispone á salir en el crucero *Marqués de la Ensenada* para girar una visita de inspección á los costas, á fin de enterarse del servicio de vigilancia.

Está llamando mucho la atención la frecuencia con que ocurren incendios en comercios de Matanzas, todos los cuales están asegurados.

Real orden importante

Se ha dispuesto que, con objeto de que el soldado que regresa de Ultramar no sufra el menor quebranto en sus haberes, las listas de embarque que aquellos necesiten y los gastos de conducción de equipajes y otros semejantes los sufrague el fondo económico de los Depósitos de embarque.

DE INTERÉS GENERAL

ATENCIONES DE PRIMERA ENSEÑANZA

Las disposiciones más interesantes del decreto que aparecen en la *Gaceta* de ayer, son las que reproducimos á continuación:

Se prohibe á los Ayuntamientos satisfacer atención alguna de las consignadas en sus presupuestos de gastos, excepción hecha de las de Beneficencia y Sanidad, ínterin no estén cubiertas las atenciones de primera enseñanza, á cuyo efecto, en todos los libramientos que los alcaldes expidan, se habrá de acreditar por medio de nota certificada, que autorizarán los contadores, donde los hubiese, y

---

131

—Mucho siento haberte hecho esperar, Armando

—Volví después como si viniera á hablar con un camarada; pero al verte así vestida, adornada, y dando vueltas entre tus delicadas y blancas manos á ese espejo donde mirabas tu hermoso rostro, me ha ocurrido un desgarrador pensamiento. Oh! muy desgarrador!...

Habla!... habla!...

—He condenado, me he dicho, á esa joven tan hermosa á fatigas y penalidades que el hombre más grosero del pueblo no osaría imponer á su mujer ni á su hija! Yo he hecho que esos delicados pies se hieran con las espinas de los campos, y se enlloden en el fango de los prados; yo he obligado á esos labios que solo debian abrirse para dar paso á sonrisas amorosas, á que se ennegrezcan mordiendo cartuchos; he dejado tenderse sobre el duro suelo á ese cuerpo tan hermoso, cuyo cutis delicado se estremecería al contacto de un mullido lecho; y todo por qué?...

—Por qué? exclamó Teresa asustada y dominada por la emoción de la Rouarie;

130

provincia, atrayendo á su suelo el incendio, la guerra y los patíbulos permanentes. Desde que hemos abandonado este retiro para vivir á la ventura, errantes siempre y sin más abrigo que el que nos proporcionaban las cavernas de los montes, alguna choza miserable, las copas de los árboles, la costumbre de verte siempre á mi lado, más valiente que todos, y olvidando las nimiedades delicadas tan propias de tu sexo, me ha hecho olvidar que el valeroso y noble compañero de tantas fatigas era una mujer.

—No te acuerdes de ello jamás, contestó Teresa con acento melancólico.

Armando prosiguió:

—Hace una hora, Teresa, que te dejé á la puerta de este cuarto, cubierta con tu noble traje de amazona, con las pistolas en el cinto; yo te dije entonces: «Despacha, porque tenemos que ventilar una cuestión muy grave.» Me separé de tí como se separa un hermano de su hermano, ó de un cómplice; impaciente por volver á verte; yo he maldecido el tiempo que empleabas en componerte, porque retardaba la explicación que deseaba tener contigo.

127

taba el castillo de tres pisos, y de subterráneos, cuyo laberinto era desconocido de todos, excepto del dueño de la casa.

No se crea que es fantástica esta descripción, y que inventamos á capricho uno de esos castillos de que solían burlarse las gentes del imperio, no conociéndolos más que por las novelas de Ana Radcilfe.

Ya no existe la Rouarie, pero en Alemania y en Baden se conservan todavía algunas de estas moles en que se encuentra un subterráneo, que le comunica con otro castillo, situado á más de una legua de distancia.

Era el día 30 de Enero de 1793.

Este día mismo era el que la Rouarie había fijado para la reunión de todos los asociados á su vasta empresa.

No había llegado todavía la hora de reunión; pero la Rouarie y los que le acompañaban en el bosque de Bain, habían llegado.

La Rouarie había dado á su huéspedes una comida sencilla; aquellos caballeros para quienes el hambre era ya un sufrimiento habitual, la disfrutaron con placer.

M.C.D.2022

en su defecto, los secretarios la solvencia de la Corporación por la totalidad de aquellas obligaciones.

Serán responsables con sus bienes propios de las infracciones que se cometan en el artículo anterior, los Ordenadores de pagos, los secretarios de los ayuntamientos, interventores y los depositarios municipales.

Los ayuntamientos remitirán á las Juntas provinciales de Instrucción pública copia certificada del balance trimestral que manden á las Diputaciones provinciales, en virtud de lo dispuesto en la ley de contabilidad municipal.

Los Secretarios de las expresadas Juntas procederán al examen de dichos balances, y darán cuenta á las mismas de las infracciones que existiesen del presente real decreto.

Dichas Corporaciones, tan pronto como tengan conocimiento de las faltas cometidas por los Ayuntamientos, acordando pagos sin acreditarse la solvencia de las atenciones corrientes de Instrucción primaria, exigirán las resposabilidades á que haya lugar, pasando los Gobernadores el tanto de culpa á los Tribunales de Justicia, para que procedan por distracción de fondos públicos contra los que resulten responsables.

Las comisiones permanentes de las Diputaciones provinciales, al examinar las cuentas municipales que rindan los Ayuntamientos, no prestarán su informe favorable á ninguna en que aparezca haberse realizado pagos sin cumplir los requisitos exigidos, y quedan consignados, ni los Gobernadores las aprobarán en este caso, bajo su más estrecha responsabilidad.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Aumento en el oro

Por fin el balance que publica la *Gaceta* de anteayer acusa *un aumento en el oro;* éste es en la última semana de 280.000 pesetas y compone, según parece, parte de una fuerte cantidad que ha sido adquirida hace días en el extranjero y en España para reforzar las reservas metálicas; esta determinación del Banco merece toda clase de plácemes en vista del creciente aumento que viene ostentando la circulación de billetes.

También la plata ha tenido un aumento de 2.099.726'48 pesetas; la cuenta con los corresponsales en el extranjero ha sufrido un alza de 555.339 99 pesetas, y los descuentos y préstamos en 2.318.955'68 pesetas y 6.556.626'16 respectivamente

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro público ha experimentado un aumento de 8.013.180'58 pesetas.

Las pérdidas y ganancias realizadas y las no realizadas han tenido un alza, respectivamente, de 473.809'41 pesetas y 144.767'15.

Por el contrario, las cuentas corrientes han disminuído en 5.289.501'22 pesetas.

Los billetes en circulación han aumentado en 2.733.625 pesetas.

Farmacéuticos militares

El ministro de la Guerra ha publicado la convocatoria á oposiciones para proveer doce plazas de farmacéuticos segundos del Cuerpo de Sanidad militar, quedando los que obtuvieren mejores censuras dentro de las que se exijen para ingreso en el mismo con derecho á ocupar, por orden de ellas, las plazas vacantes que existan y las que fueran ocurriendo hasta completar aquel número, pero sin sueldo ni antigüedad mientras no obtengan colocación.

En su consecuencia, queda abierta la firma para las referidas oposiciones en la Sección cuarta del ministerio de la Guerra, en las horas de oficina, hasta el 6 de Julio próximo.

Los doctores. licenciados en Farmacia por las Universidades oficiales del reino, ó alumnos con ejercicios aprobados que por sí ó por medio de persona autorizada al efecto quieran firmar estas oposiciones, deberán justificar legalmente, para ser admitidos á la firma, las circunstancias siguientes:

1.ª Ser españoles ó estar naturalizados en España.

2.ª No pasar de la edad de 30 años el día de la publicación de esta convocatoria.

3.ª Hallarse en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, y ser de buena vida y costumbres.

4.ª Tener la aptitud física que se requiere para el servicio militar.

Y 5.ª Haber obtenido el título de doctor ó el de licenciado en Farmacia en algnna de las Universidades oficiales del reino ó tener aprobados los ejercicios necesarios para ello.

No serán admitidos á las oposiciones los doctores, licenciados ó alumnos aprobados residentes fuera de Madrid cuyas instancias no lleguen á la citada sección antes de que expire el plazo señalado para la firma de las mismas.

Los ejercicios tendrán lugar con arreglo á lo dispuesto en el programa aprobado por S. M. en 7 de Noviembre de 1888. (*Colección Legislativa del Ejército*, núm. 407.)

Es tal el número de enfermos atacados de *grippe* que hay en Málaga, que las farmacias, para poder despachar las recetas, permanecen abiertas hasta después de la una de la noche.

A 580.113'73 pesetas asciende lo recaudado en Oviedo con destino al sostenimiento del batallón de voluntarios organizado por iniciativa del obispo de aquella diócesis.

LOS SORTEOS PARA ULTRAMAR

Real orden de guerra

El vigente Reglamento de pases para Ultramar, en su artículo 2.º previene que para computar los que deben comprenderse en cada sorteo se tome la escala tal como estuviese constituída el días que se produjo la vacante. La gran movilidad que actualmente sufren las escalas, por el numeroso personal que de la Península marcha constantemente á la isla de Cuba, dió origen á la real orden de 1.º de Julio último, en cuyo art. 1.º, apartado 1.º, se establece que para el ya referido cómputo se tome la escala tal y como se halle el día anterior al del sorteo. Mas como en la práctica resulta este procedimiento ocasionado á precipitaciones y errores, por tener que esperar hasta las doce de la noche del día anterior al del sorteo para resolver sobre las modificaciones que hayan de introducirse en el estado de las escalas, el rey (q. D. g), y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido disponer:

1.º Para el cómputo de los jefes y oficiales que deban comprenderse en cada sorteo se tomará la escala tal como se halle constituída el día de la convocatoria.

2.º Durante los cinco días que, en virtud de lo dispuesto en el art. 5.º de la real orden de 1.º de Abril del año anterior, han de transcurrir desde el en que se anuncia el sorteo hasta aquel en que éste se verifique no se admitirán otras reclamaciones que las á que se refiere el art. 19 del vigente Reglamento de pases para Ultramar; debiendo, por lo tanto, las autoridades y jefes de Cuerpo dejar sin curso durante dicho período toda instancia que se les presente en solicitud de retiro ó licencia absoluta, aun cuando lleve fecha anterior á la de la convocatoria.

Madrid 20 de Abril de 1896.

Los restos de Zorrilla

Están muy adelantados los trabajos de la comisión encargada de trasladar á Valladolid el cadáver del gran poeta.

A ésta, además de los Sres. Núñez de Arce, Ferrari y Cano, cuyo concurso esperaba no en balde la ciudad de Valladolid, se ha unido el de D. Germán Gamazo, defiriendo también al deseo de sus paisanos con gran satisfacción.

El director general de Instrucción pública, á quien ha visitado aquélla—por no hallarse en Madrid el ministro de Fomento y estar enfermo el Sr. Cánovas del Castillo—encuentra muy justa la petición de la ciudad de Valladolid, y es por consiguiente, casi seguro que el Gobierno concederá á aquel Ayuntamiento, que hará cuantioses gastos, las 6.000 pesetas que se habían presupuestado hace años para la traslación de los restos de Zorrilla.

El solemne acto se verificará el día 13 de Mayo, á las cuatro y media de la tarde.

LAS REFORMAS EN LAS ANTILLAS

ECOS DE LA PRENSA

Los periódicos, dedican atencion preferente á este mismo asunto.

La Correspondencia de España publica un artículo diciendo que desea el planteamiento de las reformas en Cuba y que deploraría que el Gobierno no entendiera que no eran oportunos para ello los actuales momentos.

—El *Heraldo de Madrid*, publica un interesante artículo que titula *¡Que no sea cierto!*

En dicho artículo, después de pedir más categóricas rectificaciones á cuanto se ha dicho respecto á la mediación de los Estados Unidos, dice que es preciso para la implantación de las reformas en Cuba que la presión venga de la opinión nacional y no del extranjero.

Añade que no habiendo cambiado en estos días las circunstancias de la campaña de Cuba, lógico es pensar que el impulso del Gobierno en el camino de las reformas no es espontáneo. Si es espontáneo, continúa, habrá que convenir en que se restaura más que de prisa la influencia del general Martínez Campos ó en que el Sr. Cánovas ha querido quitar al Sr. Sagasta la bandera que su partido iba á enarbolar en las futuras Cortes. Todo, sin embargo, es preferible á una presión extranjera, y si esa intervención extranjera existiese la dignidad nacional sabría rasgar pactos que el espíritu público rechaza.

—*La Epoca* insiste en que nada tiene que añadir á lo que ya tiene dicho, si bien el planteamiento de las reformas en Cuba, por la importancia intrínseca del asunto y por la calidad de los votos á cuya expresión dá lugar, absorbe actualmente toda la atención pública.

—La opinión general es que el Mensaje que lea la Reina al inaugurar las nuevas Cortes, se harán declaraciones en el sentido que ya dejo marcado.

LOCAL Y PROVINCIAL

Antes de ahora nos hemos ocupado del completo abandono en que se tienen algunas calles de nuestra ciudad, con perjuicio de los vecinos que habitan en las mismas, y hoy tenemos que repetir lo que tantas veces hemos dicho.

Se quejan con mucha razón los vecinos del portillo de D.ª María, de la carencia de riego que existe en aquel lugar durante el año, toda vez que los encargados de la limpieza pública, barren allí como si dijéramos á escoba seca, con perjuicio de las personas que continuamente están absorbiendo el polvo que levantan aquéllos.

Suplicamos nuevamente á la Alcaldía, dicte las órdenes oportunas, para que se riegue aquel lugar que después de todo pertenece á la ciudad, cantribuyendo los vecinos que allí habitan, á levantar las cargas del Municipio.

La velada que mañana jueves, dará el notable acerdeonista Sr. Zamora, á las nueve de la noche, en el salón del Café Suizo, se ejecutará bajo el siguiente

PROGRAMA

1.º «La Giralda», paso-doble, Juarranz.

2.º Fantasía portuguesa.

(a) «O carro do Jacinto».

(b) «O Fado d'Hilario».

(c) «Himno de la carta Constitucional,» arreglo del Sr. Zamora.

3.º «El Tambor de Granaderos» rataplán, Chapí.

4.º «Un recuerdo de Londres».

(a) Anki Panki.

(b) Danza Escocesa.

(c) «Mys Helyet».

5.º Jota de la ópera «La Dolores», Bretón.

Y 6.º «Cádiz», marcha, Chueca y Valverde.

Después.—Las maravillas del mundo.—Gran colección de 30 cuadros mágicos, representando edificios, paisajes y torrentes notables del mundo, hombres célebres, efectos de invierno, verano, trenes, caravanas, transportes, vapores, convoys. Figuras grotescas de gran risa y preciosos cosmotropos fantásticos.

El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, ha recibido de la Dirección General de Propiedades el siguiente telegrama que con-

---

Esta abnegación prueba la grandeza de su ánimo, y la fijeza de su adhesión: que un noble sacrifique la vida por sus opiniones, es cosa muy común; pero que un hombre acostumbrado el lujo y á los placeres, acepte las miserias y los trabajos del pobre, á trueque de lograr el triunfo de su causa, es muestra de una decisión superior á todo encomio.

Armando, como si poseyera un cuerpo tan infatigable como lo era su espíritu, en vez de sentarse á la mesa con sus huéspedes, fué á tratar de un asunto que debía ventilarse antes de celebrarse la junta general.

Dejando en la mesa á los representantes de los pueblos de Nantes con Tinteriac, Tuffin y Fontevieux, fué á buscar á Teresa.

Teresa á pesar de sus padecimientos solo había pensado en trabajar como todos para lograr el buen éxito de la empresa.

Aquella mujer, pálida, pero bella; modesta, pero graciosa; sencilla, pero elegante vistiendo el traje que la correspondía, no parecía la misma que dos días antes estaba

tendida el pié de un árbol, con el traje desgarrado, el rostro lleno de lodo, las manos ennegrecidas con el frio, y la cabeza desgreñada medio cubierta con un sombrero de hombre.

En el instante en que la Rouarie entraba en su cuarto, una doncella la alargaba un espejo de mano; en él se miraba para terminar la perfección de su peinado.

Armando la contempló un instante y suspiró profundamente.

—Estás aquí, Armando? dijo Teresa: por qué me miras de esa manera? y por qué te veo tan triste?

La doncella se retiró.

La Rouarie se acercó á Teresa, y la dió un beso en la frente.

—Qué hermosa eres, Teresa!... y cuán joven! la dijo sentándose en frente de ella.

Teresa respondió con embarazo:

—Supongo que no habrás venido á dirigirme lisonjas, Armando.

—No en verdad, respondió la Rouarie: he venido para hablarte de asuntos serios; de asuntos por los cuales se derramará sangre, y por los que vá á empeñarse toda una

por qué? Porque así lo exigen el honor y el triunfo de nuestra causa.

—Sí, tal vez habrá sido por eso; pero habrá sido también para que llegue una bala á herir el corazón de esta mujer, y para que esta cabeza tan joven y hermosa caiga bajo el hacha del verdugo rodando por el cadalso!...

Armando pronunció estas palabras con voz alterada y débil. . casi dolorosa.

Acabando de hablar lanzó un sordo gemido, y se cubrió el rostro con las manos.

Hubiera querido apartar de su vista la horrible imagen que se le presentaba.

—A que viene esta debilidad, Armando? ¿Por qué te ocurren tan tristes pensamientos?

—Lo ignoro, pero padezco mucho; siento que el pecho se me abrasa; hay momentos en que si me hallara solo, me tendería al pie de un árbol y me abandonaría al acaso!.. Esto es horrible, Teresa: el fin grandioso y sublime que me he propuesto; ese fin que incesantemente tengo presente, suele desaparecer: entonces en su lugar solo veo un pálido y helado fantasma que me

M.C.D.2022

ceptuamos de interés, por lo cual le transcribimos, agradeciendo á dicho jefe la atención que ha tenido al remitirnos copia del mismo.

Dice así:

«Puede V. S. admitir las solicitudes para las plazas de Administradores de Bienes Nacionales, con documentos bien originales ó copias cotejadas, y si reunen las condiciones del R. D. de 14 del actual y R. O. aclaratoria, se sirva remitirlas á este centro.»

Reapertura de la Tienda-Asilo

En el día de ayer una Comisión del Excelentísimo Ayuntamiento, visitó á el Iltmo. señor Obispo, para solucionar el conflicto económico que con motivo de la pertinaz sequía empieza hacerse sentir entre la clase jornalera.

Nuestro querido Prelado, siempre solícito y atento á socorrer las necesidades de sus diocesanos, pero con particularidad, aquella que más directamente afectan á la gente obrera dedicada á las labores del campo, después de conferenciar con la Junta de San Vicente de Paul y algunos otros señores, acordó se vuelva abrir desde mañana Jueves 23 la Tienda-Asilo, en el mismo local y en las mismas condiciones que lo estuvo en los pasados meses del presente año.

Los bonos se despacharán en los mismos comercios que en la anterior temporada y como entonces también se hallarán de venta en la portería del establecimiento.

***

Elogiamos el proceder que ha observado en este asunto de tanta trascendencia para la clase obrera, nuestro Rdmo. Prelado y Asociación benéfica citada.

Las circunstancias porque atraviesan los trabajadores son harto difíciles y es necesario hacer algo por tan laboriosa como honrada clase.

La Tienda-Asilo viene á mitigar algún tanto la triste situación porque atraviesan las familias de los obreros.

Reciban nuestro aplauso la citada autoridad Eclesiástica y cuantas personas se interesan por la suerte de los infelices trabajadores.

Con motivo de haber celebrado hoy su fiesta onomástica el Diputado electo por esta capital D. Gerardo Martínez Arto, obsequió á cada uno de los presos de esta Cárcel de partido y Correccional, con media libra de carne, un chorizo, un cuartillo de vino, pasteles y cigarros.

Los empleados de dichos Establecimientos, nos ruegan hagamos presente este rasgo del citado señor, á quien envían las gracias por nuestro conducto y en nombre de los presos.

La recaudación de consumos en esta capital obtuvo ayer una alza de 162 pesetas 15 céntimos, con relación á igual día del año anterior.

***

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 3.—Terneras, 3.—Lechazos, 60.

Hoy no hemos recibido en esta Redacción la carta diaria de nuestro Corresponsal en la Corte Sr. Mencheta.

Malo es que empiecen los eclipses parciales, pues como habrán observado nuestros lectores, nunca duran un día solo.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista de la causa del Juzgado de Astudillo, contra Santiago Sedano y otro, por lesiones.

Abogado D. Evasio Rodriguez y Procurador D. Juan Ortega.

Según nos participa nuestro Cerresponsal en León, el Iltmo. Sr. Obispo de aquella Diócesis, ha publicado una importante Pastoral respecto á los medios que deben adoptarse para arbitrar recursos con destino á la guerra de Cuba.

ELECCIONES SENATORIALES

Decíamos en uno de nuestros últimos números que cuantas noticias se echaban á volar hasta entonces con relación á los candidatos que pudieran presentarse para el cargo de Senadores en esta provincia, eran prematuras, toda vez que nada se sabía en concreto respecto al asunto.

Y así era en efecto. Sin duda el encasillado ofrecía dificultades, no decidiéndose algunas personas de las significadas, á aceptar su presentación para representar esta provincia en la Alta Cámara.

Descartada la candidatura del Sr. Polanco (D. Eudoxio) que fué precisamente de la primera que se habló para dicho elevado cargo, se ha venido barajando algunos nombres, de los que no quisimos hacernos eco por no tener que sujetarnos á rectificación.

Hoy podemos, según noticias que se nos han comunicado en el Gobierno de provincia, consignar los nombres de las personas encasilladas por el Gobierno, para el cargo de Senadores por Palencia.

Los candidatos á que aludimos, son los señores General Echevarría, Marqués de Fuente-Fiel y D. Juan Polanco Crespo, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Ha pasado por la Estación de Venta de Baños con dirección á París, S. A. la Infanta D.ª Isabel, acompañada de su camarera mayor la marquesa de Nájera y de su Secretario particular el Sr. Coello.

Solo hasta el fin del presente mes puede solicitarse de los jefes de las Universidades, Institutos y Escuelas superiores y profesionales las traslaciones de matrícula á otros establecimientos análogos.

En la mañana de hoy se presentó en el Ayuntamiento una Comisión de obreros solicitando trabajo, habiéndoles expuesto el señor Alcalde, el acuerdo tomado para que vuelva á abrirse la Tienda-Asilo, con lo cual podrán en parte remediar sus necesidades.

Se nos dice que esta mañana se ha descubierto un robo que, desde hace tiempo, se venía verificando en casa de la señora Viuda de Rebollar, en su domicilio de la calle de Mazorqueros, y en cuyo descubrimiento han intervenido indivíduos de la Benemérita.

También se nos dice, que del hecho tiene cenocimiento el juzgado, no habiéndonos sido posible comprobar ninguno de estos extremos á la hora de entrar en prensa nuestro periódico.

Los más crueles dolores reumáticos y neurálgicos ceden á la primera untura del prodigioso *Bálsamo Antirreumático de Orive.* En los casos más desesper dos que ninguno otro remedio produce efecto, acuden á este renombrado anodino los médicos más expertos y los acredita en su práctica. por eso se receta con gran éxito. 2 pesetas frasco en todas las farmacias. Por mayor. Bilbao, su autor.

PALENCIA: FARMACIA DE FUENTES.

Las nubes que no hacen falta

Como yo soy siempre dado
según sabrán mis lectores
á caer continuamente
en hondas meditaciones
debido á que veo cosas
que tienen cuatro demontres
ó pares de perendengues
ó seis ó siete bemoles,
no puedo á veces pasar
sea de día ó de noche
sin echar una parlada
acá para mis botones.

Antes de ayer tuve una
allí junto al grueso poste
donde se pegan los bandos
esquina á Cuatro Cantones,
con motivo de mirar
á cuatro fornidos hombres
que escoba en mano barrían
la calle Mayor de golpe,
en tanto que levantaban
un polvo espeso y enorme
que no parecía sino
que nos hallábamos ¡conche!
allá, casi, casi, por
la carretera de Tórtoles.

«¡Vea usted—decia yo
en tanto que á los balcones
subía el polvo formando
columnas color de adobe—
vea usted lo que las cosas
son en el mundo ¡recontre!

¡Vea usted cómo las leyes
que rigen en todo el orbe,
á veces cambian de un modo
y se nos salen del orden
de tal manera, que aquello
que perjudica, se impone
y en cambio lo que se pide
cual cosa buena, se esconde.

Estamos rogando todos
por medio de Paternostes
que las nubes deseadas
nos cubran el horizonte
para mandar esa lluvia
que piden los labradores
toda vez que si no llueve
este año trigo no cojen,
y por más que las pedimos
desde hace ya tiempo á voces,
no aparece en el espacio
la nubecilla más pobre.

Y en cambio estas nubes densas
de polvo á prueba de toses
que nadie pide y que todos
en esta Ciudad absorben
y que entran en los Comercios
echando á perder crespones
y liénzos y muselinas
y otras mil cosas de coste,
las vemos á diario, con
perjuicio de los pulmones.»

Así meditaba yo
al lado de dicho poste
mirando asustado las
escobas de aquellos hombres,
y hoy pongo en solfa el asunto
de mis consideraciones.

Señor Alcalde: Le ruego
que evite por San Onofre
que el polvo de las escobas
nos perjudique de golpe
echando á perder los trajes
de niños, viejos y jóvenes,
porque para polvareda,
si Usía lo reconoce,
yo creo que basta con
la que hubo en las elecciones!

Clotaldo

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—San Jorge martir, San Clemente y San Gerardo.

SECCIÓN OFICIAL

Gaceta de Madrid.—21 de Abril de 1896

Fomento.—Real orden resolviendo que los arquitectos tienen competencia legal y técnica para los trabajos de fontanería y para los topográficos que sean propios de los directores de caminos vecinales.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Gobierno de provincia.—Circular sobre elecciones.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Decidiendo una competencia suscitada entre el Gobernador de la provincia de Lérida y el Juez de 1.ª Instancia de dicha ciudad.

Administración de Hacienda.—Circular para la cobranza del impuesto de carruajes de lujo.

Fomento.—Conclusión de la relación comprensiva de los montes públicos que resultan exceptuados de la desamortización en el partido de Carrión de los Condes.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 22 (10'20 m.)

INGERENCIA YANKEE

Indignación de la prensa

La mayor parte de la prensa de esta Corte, publica enérgicos artículos contra la ingerencia del Gabinete de Washington en nuestra política de Cuba, mostrándose indignada de que se tolere esa que viene á ser una especie de imposición á España, cuya nación no debe consentir que el pueblo yankee haya creido en una debilidad que jamás ha sentido nuestro pueblo.

De Cuba

Encuentros

El Telégrafo participa varios encuentros que ha tenido en Pinar del Río cerca de la Trocha con los rebeldes la Columna Villa, y en los que estos experimentaron bastantes bajas.

—

MADRID 22 (10'25 m).

Prisioneros libertados

El mismo telegrama á que me refiero, dice que el Cabecilla Lacret ha libertado á dos prisioneros que conservaba en su poder, procedentes de la acción de Bolondrón.

Palabras de Lacret

Añade el despacho que al ser puestos aquellos en libertad por el citado cabecilla, pronuncio este las siguientes palabras delante del corresponsal de un periódico que presenció el hecho: «Vea usted como tratamos á los prisioneros de las tropas que envía España contra nosotros.»

Pidiendo indulto

Han solicitado el indulto del General Weyler, varios jóvenes de distinguidas familias de La Habana, que hace algún tiempo se unieron á las fuerzas insurrectas,

—

MADRID 22 (10'30 m.)

Teodora Lamadrid

En la madrugada de hoy ha fallecido en esta Corte la eminente y septuagenaria actriz, retirada desde hace algún tiempo de la escena, Teodora Lamadrid, que tanto brilló con Matilde Díez y Valero en la época del romanticismo en el Teatro. Los funerales prometen revestir una manifestación artistica de duelo.

El Gobierno francés

Noticias recibidas de París dan cuenta de haber dimitido aquel Gobierno, á consecuencia de la derrota sufrida últimamente en el Senado. La solución de esta crisis promete ser dificil.

—

MADRID 22 (2 t.

Cánovas restablecido

El Presidente del Consejo de Ministros se encuentra completamente restablecido de la indisposición que por algunos días le retuvo en su residencia de la Huerta, habiendo despachado hoy con S. M. la Reina, a cuya augusta dama puso al corriente de los asuntos de actualidad.

La autonomía

El Sr. Cánovas ha negado en absoluto que haya empezado el Gobierno las negociaciones para establecer la autonomía en la Isla de Cuba, añadiendo que cuando llegue la oportunidad se plantearán en las Antillas las reformas votadas.

Consejo de Ministros

Mañana se celebrará en Palacio Consejo de Ministros bajo la Presidencia de S. M. la Reina.

—

MADRID 22 (3'15) t.

Confirmación Oficial

Se ha confirmado oficialmente por medio de telegrama dirigido al Ministro de la Guerra, el encuentro librado por el coronel Villa y del cual me ocupó en uno de mis anteriores telegramas. El enemigo tuvo numerosas bajas.

Estado de algunas partidas rebeldes

La columna Valcárcel al practicar un reconoнocimiento en Zargo, vió al grueso de la fuerza enemiga cuyos individuos se hallaban casi desnudos, esconderse en Rubí Cabañas en el momento que divisó á las tropas leales. Se cree que esto obedece a que se hallan sin municiones y por lo tanto impotente para batirse.

Ultimas noticias

Prepárase una nueva operación de campaña, con objeto de cortar la retirada á Maceo.

Se han dado enérgicas órdenes para que se vigilen las costas, con objeto de evitar desembarcos.

PLANCHADORA

de brillo y mate, ofrece al público sus servicios, con esmero y prontitud, en la calle del Cuervo número 5, portería.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos,

M.C.D.2022

Aventadora perfeccionada

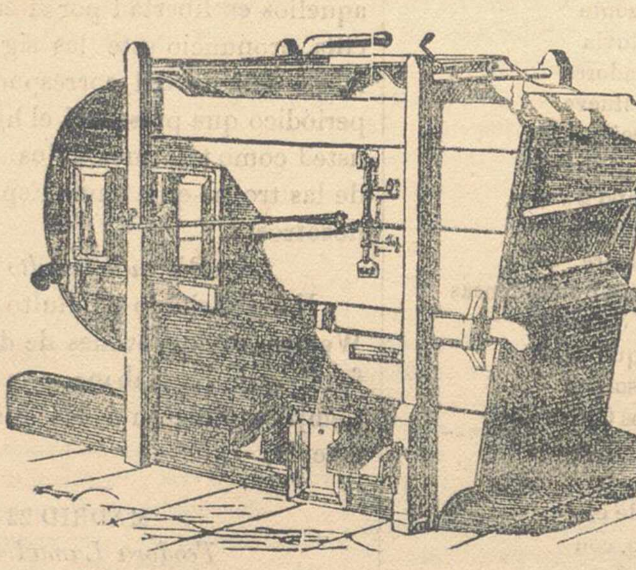

para limpiarlas mieses trilladas

Aventadora perfeccionada

para limpiar las mieses trilladas

PREMIADA EN CUANTOS CERTAMENES HA SIDO PRESENTADA

Los señores labradores que deseen proveerse de las mejores AVENTADORAS pueden dirigirse á los Sres. JORGE MARTIN É HIJOS, por Medina del Campo, en **ALAEJOS**, ó á su representante en Palencia, D. Francisco Gallego, (Ferretería), donde hallarán buen surtido de ellas, así como Norias, Prensas para uva, Arados de vertedera y otros mil objetos de fundición.

Todas las máquinas son garantizadas y puestas sobre vagón en

NAVA DEL REY.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS

DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Doctor **WINTER**, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señora en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas reumatismos, debilidades causadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos, y finalmente para todas las enfermdadees que resultand interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecanicos empleados y de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentidos y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION. No se dejen usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados a continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	VIVINA	22 Abril 1896
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos, ...	LEONORA	29 id.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	GRACIA	6 Mayo

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 22 de Abril *saldrá el vapor español*

RITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de

SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar. Muelle, 5

Teléfono número 37. Santander 12 Abril de 1896.

Las salidas semanales de los trasatlánticos á que se refiere el anuncio anteriar, tienen combinación en Bilbao con los vapores de D. Teodoro H. de Maruri, que salen tres veces á la semana para Santander. Los señores cargadores pueden dirigirse á dicho señor ó á los Sres. Real de Asua y C.ª consignatarios en Bilbao —En Pasajes también tienen combinación con los vapores de D. Manuel Cámara, y tanto en Pasajes como en San Sebastián informará D. Florentino de Asqueta, consignatario.—En Gijón diríjanse á los señores Menchaca y Cruz.

DE VENTA

Una gran partida de huecos hechos en balcones, puertas vidrieras, ventanas, falsetes, puertas accesorias y balaustres de escalera, cuyos precios resultan baratos.

Zurradores, 18

PASTOS

Se arriendan para ganado mayor desde 1.° de Mayo, los acreditados del coto redondo de Paradilla del Alcor término de Autilla del Pino.

Del precio y condiciones enterará el guarda de la finca ó el Sr. Administrador D. Nemesio Moro en Villalón.

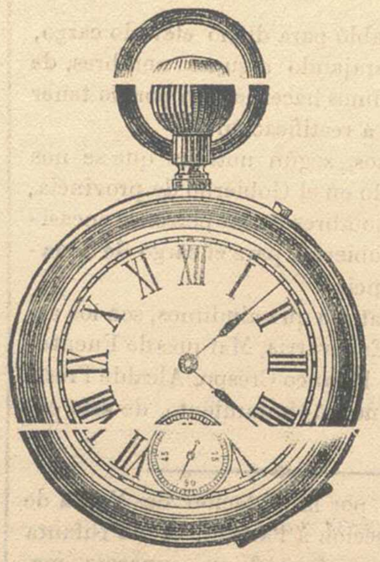

Relojeria de DIEZ

MAYOR, 70

(esquina al Corral de Castaño)

Relojes de níquel, á. . . . . . . 10 ptas.
Id. de acero, á.. . . . . . . 12 »
Id. de níquel, sistema Roskopf, á.. 20 »
Id. de plata, á.. . . . . . . 20 »

Con objeto de liquidar los relojes de oro, se venden a peso, á razón de 8 pesetas el adarme, y repeticiones á 10 pesetas.

Todas las composturas se garantizan por un año.

DUREZAS · CALLOS · DUREZAS · CALLOS · DUREZAS · CALLOS

durezas callos durezas callos callos durezas callos durezas

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLO

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA FRASCO 6 REALES

Al por mayor, J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral, 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS | CALLO | CALLO | CALLOS | CALLO

durezas callos durezas callos durezas callos durezas

DUREZAS · CALLOS · DUREZAS · CALLOS · DUREZAS · CALLOS

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3.53 m.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5,33 m	5,51 m.
»	»	Madrid	Santander	5,53 m.	6,08 m.
Mixto	»	Palencia	Irún	»	6,43 m.
»	»	Madrid é Irún	Palencia	8,05 m.	»
»	«	Alar del Rey	Palencia	10,43 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11,52 m.
Mixto	»	Palencia	León	»	3.30 t.
»	»	Palencia	Alar del Rey	»	3.35 t.
»	2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños	»	6,33 n.
»	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid é Irún	Palencia	8,42 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
«	»	Gijón	Madrid	10,07 n.	10,20 n.

CASA EN VENTA

La señalada con el número 8, de la calle de Santa Marina; dirigirse á Enrique Hermoso, calle de la Parra, núms. 15 y 17.

CARRO

Se vende uno de par, casi nuevo; quien desea adquirirlo, puede dirigirse á Fernando Rivero en Villarramiel.

LA INDUSTRIA PALENTINA

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

DE

FELIPE ROBLES

D. Sancho, 1, 3 y 5; frente al Casino

Ofrece á su clientela un gran surtido:

En camas de nogal desde 125 pesetas á 750.

En lavabos de id. de 14 á 325.

En mesas de noche de 6 á 65.

Armarios en nogal, luna biselada, rico copete tallado, de 130 á 750.

Sillerías varias. Sus precios varían según la elección de la tela.

Gabinete de señora lo mismo, con elegante fleco á elegir.

Entredoses cuadrados y de vuelta, con ó sin tapa de marmol, desde 50 á 300.

Cajitas neceser, de distintos gustos, muy baratas, con espejo interior.

Magníficos espejos luna biselada, marco de nogal ricamente tallado, gusto florentino.

También hay en luna doble y biselada, con marco de nogal y roble con rico copete tallado.

Magníficos colchones tapizados, garantizados por 14 años de servicio.

Grande existencia de sillas de rejilla, en negro, nogal y blanco legítima de Viena.

Toda clase de silla de paja fina fabricada en la capital á satisfacción por su solidez, desde 1'75 á 4 pesetas barnizado fino.

Se reparan toda clase de muebles usados y restaura los antiguos.

AMA DE CRIA

Casada, primeriza de buenas condiciones, desea criar en su casa.

Informes, Mancornador, núm., 5.

AMA DE CRIA

Soltera, primeriza de 22 años de edad y leche de quince dias, desea criar para casa de los padres.

Dirigirse á Miguel Cuevas en Villada.

GUÍA PRACTICO

DE LA

HACIENDA MUNICIPAL

por

Don Salustiano Posadilla

Abogado, Licenciado en Administración y Contador de la Diputación de León

Se halla terminada la segunda edición de esta obra, que es un trabajo completo de los servicios rentísticos de los Ayuntamientos según las disposiciones vigentes; y además de comprender con mas amplitud y novedad los tratados y modelos de la primera edición, con la teneduría de libros por partida doble, se ocupa de las cuentas de recaudadores, de las de valores fuera de presupuesto, y de los recursos que proceden a favor de particulares y Ayuntamientos, según los casos, contra las resoluciones gubernativas en asuntos de intereses municipales.

De venta en la Imprenta y Libreria de Alonso é Hijos, calle Mayor principal núm. 98 y 100, en Palencia.

TOS

DESAPARECE EN 24 HORAS

USANDO LOS

Confites Carpa

frasco 2 pesetas

Deposito: D. J. Valverde.

Artículos de Dibujo

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

Se venden en la imprenta y libreria de ALONSO É HIJOS.

M.C.D.2022